

"2023, Año de Francisco Villa, el Revolucionario del Pueblo"

COORDINACIÓN NACIONAL DE BECAS PARA EL BIENESTAR BENITO JUÁREZ  
DIRECCIÓN GENERAL DE OPERACIÓN, VINCULACIÓN Y ATENCIÓN CIUDADANA  
CORREO ELECTRÓNICO Oficio Circular No. CNBBBJ/DGOVAC/084/2023  
Ciudad de México, a 28 de abril del 2023



Asunto: **Seguimiento al proceso de bancarización Programa S283.**

**AUTORIDADES RESPONSABLES  
DE SUBSISTEMAS Y ORGANISMOS  
DE EDUCACIÓN SUPERIOR  
PRESENTES**

**E-232375**

En seguimiento al **Oficio Circular Núm. CNBBBJ/DGOVAC/012/2023** y al **Oficio Circular Núm. CNBBBJ/DGOVAC/027/2023**, mediante los cuales se comunica el proceso de bancarización del **Programa S283 Jóvenes Escribiendo el Futuro**, haciendo referencia a que debido a la capacidad operativa de las diferentes sucursales del Banco del Bienestar, se atenderá a los Programas que están a cargo de esta Coordinación Nacional, únicamente en los meses pares, es decir **febrero, abril, junio, agosto, octubre y diciembre**.

Al respecto, se solicita de su apoyo para que, a través de su conducto, se difunda con las Instituciones Públicas de Educación Superior (IPES) adscritas al Subsistema que representa para que, a su vez, éstas compartan la misma con la comunidad estudiantil, la información referente a que durante **MAYO**, el Banco del Bienestar atenderá únicamente a las y a los beneficiarios de la **Pensión Universal para Personas Adultas Mayores**, por lo que se solicita que exhorten a las personas beneficiarias del Programa S283 para **No asistir a las sucursales en el mes antes señalado**.

Cabe señalar que, si por algún motivo las y los becarios/as no estuvieron en posibilidad de asistir a la sucursal asignada para la entrega de su tarjeta física en abril, deberán estar atentos al "Buscador de Estatus" en: <https://buscador.becasbenitojuarez.gob.mx/consulta/>, ya que será a través de este medio que recibirán las indicaciones sobre el día, la hora y el lugar para que acudan a recibir su tarjeta.

Finalmente, se solicita remitir al correo [superior@becasbenitojuarez.gob.mx](mailto:superior@becasbenitojuarez.gob.mx), evidencia de la difusión del material de apoyo antes señalado con las IPES que corresponden por Subsistema.

Sin más por el momento, reciba un cordial saludo.

**ATENTAMENTE**

**VALERIA LÓPEZ LÓPEZ**  
**DIRECTORA GENERAL DE OPERACIÓN, VINCULACIÓN Y ATENCIÓN CIUDADANA**

C.c.e.p. Abraham Vázquez Piceno - Coordinador Nacional de Becas para el Bienestar Benito Juárez. - De conocimiento.  
Efraín Chagara Velasquez - Director de Gestión de Información Territorial. - De conocimiento.  
Edgar Alejandro Hughes Cano - Director de Vinculación y Coordinación Territorial.  
Laura Elizabeth Durán Barbosa - Directora de Procesos de Atención a Beneficiarios. - De conocimiento.  
Jesús Genaro Vázquez Soto - Director de Atención Ciudadana. - De conocimiento.  
María Fernanda García Cázares - Director de Verificación Operativa y Contraloría Social - De conocimiento.

  
E-232375/mecv/avg